

Educación física en Colombia: área fundamental y formación docente

Physical education in Colombia: fundamental area and teacher training

Educação física na Colômbia: área fundamental e formação de professores

JOHN EDWIN VALENCIA-MORENO¹; JOSÉ ENVER AYALA-ZULUAGA²
UNIVERSIDAD DE MAGDALENA, UNIMAGDALENA, SANTA MARTA, COLOMBIA
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, UNIQUINDÍO, ARMENIA, COLOMBIA

RESUMEN

El presente artículo de revisión tiene como propósito abordar elementos que generen reflexión sobre la educación física como área fundamental y los procesos de formación de los profesores. Inicialmente se realiza una contextualización del país, posteriormente se abordan aspectos que contribuyeron en la consolidación del área, sus necesidades sociales e influencias políticas, continuando con una breve reconstrucción histórica de la formación docente. Finalmente, se interpretan los programas de formación actual a nivel de pregrado y postgrado para analizar su articulación y calidad.

Palabras clave: Educación Física. Formación Docente. Programas de Formación.

ABSTRACT

The purpose of this article of revision is to address elements that generate reflection on physical education as a fundamental area and the training processes of teachers. Initially, a contextualization of the country is carried out, later aspects that contributed to the consolidation of the area, its social needs and political influences are addressed, continuing with a brief historical reconstruction of teacher training. Finally, the current training programs are interpreted at the graduation and postgraduate level to analyze their articulation and quality.

Keywords: Physical Education. Teacher Training. Formation Programs.

RESUMO

O objetivo deste artigo de revisão é abordar elementos que geram reflexão sobre a educação física como área fundamental e os processos de formação de professores. Inicialmente, é realizada uma contextualização do país, posteriormente são abordados os aspectos que contribuíram para a consolidação da área, suas necessidades sociais e influências políticas, dando continuidade a uma breve reconstrução histórica da formação docente. Por fim, os atuais programas de formação são interpretados em nível de graduação e da pós-graduação para analisar a sua articulação e qualidade.

Palavras-chave: Educação Física. Formação Docente. Programas de Formação.

¹ Doctorando en Ciencias de la Educación (UNIMAGDALENA). E-mail: johnvalenciaem@unimagdalena.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2168-9068>.

² Profesor asociado de la UNIQUINDÍO. E-mail: jeayala@uniquindio.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4192-2031>.

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente escrito es analizar y reflexionar sobre la educación física como área fundamental, la formación docente y los programas actuales que permiten desarrollar procesos de enseñanza en la escuela. Se realiza una contextualización histórica en cuanto a la consolidación de la educación física como área fundamental (COLOMBIA, 1994). Con respecto a la formación docente, se describe inicialmente los primeros cursos a cargo de la Comisión Nacional de Educación Física continuando con la profesionalización de los profesores mediante la creación del Instituto Nacional de Educación Física (INEF), en el gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo (PRECIADO MORA, 2016), finalizando con la creación y expansión de las licenciaturas de Educación Física en el país. En relación con los programas de Educación Física y afines actuales, se seleccionaron 40 de pregrado con registro en alta calidad o que se encuentran en universidades con acreditación en alta calidad. En cuanto a los programas de maestría y especializaciones, se seleccionaron aquellos de educación física o en áreas afines que se encontraran con registro en alta calidad. Con respecto a los doctorados, se revisaron aquellos en Educación Física, afines o educación que se ofrecen en universidades con acreditación de alta calidad.

Cumple destacar que Colombia es un país que se caracteriza por su biodiversidad, variedad de grupos étnicos y por un sistema de gobierno democrático. En la actualidad presenta problemas sociales y económicos, por lo cual le apuesta a la calidad de educación como uno de los medios para desarrollo y crecimiento económico. Con respecto a la educación, el informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2019) recomienda: “Es necesario garantizar que las escuelas impartan una educación de alta calidad a los más necesitados” (p. 4). La educación históricamente ha presentado influencias políticas y sociales en los diferentes gobiernos, tanto en Colombia como en otros países. En este sentido, el profesor de educación física puede contribuir en la transformación del contexto y apoyar la formación de valores humanos, desarrollo motriz y estilos de vida saludables y ambientales.

La formación de los docentes de educación física se ha transformado a través de la historia, y actualmente está a cargo de las Instituciones de Educación Superior (IES) con aprobación del Ministerio de Educación Nacional. La resolución 09317 del 06 de mayo del 2016 (COLOMBIA, 2016), con anexo resolución 000253 del 15 de enero del 2019 (COLOMBIA, 2019a), permite el ingreso a la carrera docente profesionales no licenciados de acuerdo con el área afín.

Al consultar el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior en Colombia (SNIES, 2019) se halló que el programa más ofertado es Educación Física Recreación y Deportes, con el 42,5%, y el 60% de los programas presentan registro en alta calidad. Sin embargo, al seleccionar y revisar los programas de postgrado se encuentra muy poca articulación con los pregrados, en otras palabras, existen 2 maestrías de Educación Física, que corresponden al 7,4%, también se observa una fuerte tendencia de maestrías en Actividad Física y Salud con 4 programas, porcentaje 14,8% y 6 de los programas articulan el componente de Actividad Física con otro componente de formación. En cuanto a doctorados ofrecidos en las universidades con acreditación en alta calidad, solo se encontraron 2 programas, uno en Educación Física y otro en área afín.

EDUCACIÓN FÍSICA, ÁREA FUNDAMENTAL EN COLOMBIA: UN POCO DE HISTORIA

La constitución política del año 1991 describe “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista” (COLOMBIA, 1991, Artículo 1). Por otra parte, según el Departamento Administrativo de Estadística (DANE) Colombia cuenta con 48.258.494 de personas donde el 51,2% son mujeres y 48,8% hombres, el 9,34% corresponde a población negra y aun no se hallan datos de esta entidad sobre los grupos étnicos (DANE, 2018). La superficie es de 2.070.408 km² dividido en dos partes: 1.141.748 km² corresponden a la extensión territorial, mientras que 928.660 km² representan la extensión marítima (COLOMBIA, 2019b). Con respecto a la educación, es guiada por la Ley General de Educación, de 1994, la cual tiene como objeto “[...] formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (COLOMBIA, 1994, Artículo 1). En la presente ley, el área de la educación física está expuesta como área fundamental, y en sus fines busca “La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre” (COLOMBIA, 1994, Artículo 5).

A continuación, se realizan algunas aproximaciones históricas de la educación física en orden cronológico. Para empezar, los documentos sobre la Educación Física del siglo XIX mencionan los juegos indígenas en el periodo de la colonia como estrategia del hombre de la nueva granada para recobrar el vigor, la salud, como medio de alegría y capacidad laboral de los indígenas (COLOMBIA, 2000). En consonancia con Cagigal (1976) “[...] el juego está íntimamente enraizado en la naturaleza humana” (p. 32). En este contexto el juego no institucional cumplía una función de esparcimiento y recreación, en este sentido el juego se presenta como una necesidad humana, que no necesita enseñanza específica desde la escuela, por el contrario, la enseñanza y el aprendizaje de los juegos corresponde más a los aspectos culturales que se transmitían de generación en generación. Por otra parte, la ley de reglamentos orgánicos de la enseñanza pública del año 1826 expone como objetivos dirigir los establecimientos de enseñanza pública, reglamentar el arreglo literario y económico de las escuelas, colegios y universidades, además traducir e imprimir las obras a enseñar, fomentar la moral y política, agrupar los actos de generosidad, sacrificio y reconocimiento nacional, además sancionar o suspender a los docentes (COLOMBIA, 1826).

En el plan provisional para el establecimiento uniforme de las escuelas, colegios y universidades, capítulo 1 “[...] escuelas de parroquia y de cantón educación primaria” se estableció como tiempo de estudio entre las ocho y media de la mañana hasta las once y media, un segundo momento desde las tres hasta las cinco de la tarde a excepción de los domingos, festivos y los últimos cuatro días de la semana santa. La educación para los hijos de los esclavos entre de 10 a 6 años era limitada y podían acudir los domingos y festivos. En esta época se asigna al desarrollo de la Educación Física los jueves después de la primera hora de clase, donde los escolares en compañía del maestro realizaban paseos, ejercicios saludables y el aprendizaje de la natación en los lugares donde era posible (COLOMBIA, 1826, Artículo 9).

Entre los años 1845 y 1847 se acoge el manual propuesto por Johan Heinrich Pestalozzi (1746-1827), llamado “el educador del pueblo”, iniciado así las aproximaciones a los modelos pedagógicos en Colombia, el manual se aplicó hasta la tercera década del siglo XX (RÍOS-BELTRÁN, 2013). Posteriormente, el Decreto Orgánico de Instrucción Pública, nov. 1/1870, en el artículo 35 propone como aspecto

fundamental y complementario del sistema educativo la gimnasia y la calistenia, las cuales fueron enseñanzas en todas las escuelas con el propósito de favorecer la salud y el desarrollo de la fuerza de los niños. En las escuelas de varones se incorporaron además de los ejercicios de gimnasia, evoluciones militares (JARAMILLO-URIBE, 1980).

En el siglo XX, la ley 39, base del sistema educativo durante los primeros treinta años del siglo, plantea unas orientaciones didácticas basadas en la higiene, control corporal, y la función de la educación física fue la utilización del tiempo libre a través del juego, algunos ejercicios gimnásticos y dedicar cada dos semanas media día en un paseo higiénico y recreativo (COLOMBIA, 2000). A partir de 1903 hasta 1946 con el ingreso de la pedagogía moderna y con la influencia didáctica del médico Ovidio Decroly, se utiliza el juego y el tiempo libre en los centros de interés (RÍOS-BELTRÁN, 2013). La ley 80 de 1925 afianza la educación física como política de estado. Otro acontecimiento relevante fue la creación de El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (COLDEPORTES) en 1968, decreto 2743, esta entidad fortalece la práctica deportiva, formación deportiva y de alto rendimiento. En el año 1971 se reglamentan los juegos Intercolegiados, lo cual transforma la enseñanza de la Educación Física, asumiendo propósitos deportivos (CHINCHILLA, 1999).

Cabe agregar, el deporte como una estrategia didáctica de la educación física, es una práctica al aire libre, actividad alegre y libre. “Conjunto de situaciones motrices, codificadas en forma de competición e institucionalizadas” (PARLEBAS, 2020, p. 105) el deporte genera placer, competencia, uso adecuado del tiempo libre, contribuye con los hábitos de vida saludables, desarrollo socio motriz y psicomotriz. Cagigal expone el deporte praxis, el cual es practicado por cualquier persona y el deporte de alto rendimiento conducente al deporte-profesión. Generalmente cuando las personas realizan deporte de alto rendimiento se alejan de los objetivos y métodos del deporte-práctica (CAGIGAL, 1975). Los deportistas de alto rendimiento pueden presentar problemas en salud por causa del sobreesfuerzo físico, calendarios deportivos, factores psicológicos y el dopaje. Desde otra perspectiva, el deporte de alto rendimiento ha pasado de ser un hecho social con objetivos de esparcimiento, conservación de la salud, desarrollo motriz, corporal y recreativo a ser una fuente de consumo, publicidad, producción y fortín económico (PEDROZA SAENZ; SALVADOR INSÚA, 2003).

En el siglo XXI la Educación Física se consolida desde lo teórico y en sus estrategias didácticas. En particular, los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional, año 2000, establece un enfoque curricular, plan de estudios, evaluación y orientaciones didácticas desde la interacción social y la investigación (COLOMBIA, 2000). También se incorporan aportes teóricos como, por ejemplo, la educación por el movimiento, llamada *psicokinética*, creada por Jean Le Boulch, en 1966, a partir de esta teoría la educación física toma elementos investigativos (GALLO-CADAVID, 2007).

Continuando con el análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje, hallamos que estos actualmente son guiados por las orientaciones pedagógicas de la educación física del Ministerio de Educación Nacional, año 2010, el cual propone el desarrollo de las competencias motriz, axiológico corporal y expresivo corporal. El Ministerio define competencias como “[...] saber hacer en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes” (COLOMBIA, 2010, p. 20).

Según Kurt Meinel:

Todo movimiento voluntario en el trabajo como así también en el deporte es, en su desenvolvimiento real, una unidad orgánica de funciones físicas y psíquicas que surgieron en el proceso de lucha por la vida, en el paso progresivo los movimientos salvajes a los movimientos específicamente humanos (MEINEL; GÜNTER-SCHNABEL, 2013, p. 21).

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN COLOMBIA

Los primeros reportes sobre la formación de profesores en educación física reposan desde el 18 de noviembre de 1925 con la ley 80, aquí se atribuye a la Comisión Nacional de Educación Física ordenar cursos con el objetivo de preparar maestros para la enseñanza deportiva, también autoriza contratar un técnico jefe de la sesión nacional (COLOMBIA, 1925). Caso muy similar se presentó en Brasil, allí en el año 1939 con la creación la Escuela Nacional de Educación Física y Deportes de la Universidad del Brasil, emerge el primer curso de Educación Física adscrito a una universidad (GONÇALVES et al., 2014). En consonancia en el país de Mozambique, antes del año 1969, no se ofrecía programas para la formación de entrenadores deportivos y profesores de educación física. Esta fue la razón por la cual mediante el Diploma Ministerial 1670 del 4 de mayo de 1957 se aprueba el Reglamento General de Actividades de Gimnasia. Sin embargo, se evidenció falta de personas capacitadas, lo cual generó la necesidad a la Consejería Provincial de Educación Física (CPEF) de revisar el diploma y en 1967 se propuso crear en la Universidad Lourenço Marques un curso de Licenciatura en Entrenamiento Deportivo (PESSULA; BIVE, 2019).

Continuando en el contexto colombiano, en el año 1927 bajo el gobierno del presidente Miguel Abadía Méndez se nombra a Hans Huber, quien pertenecía a la segunda Misión Pedagógica Alemana y dirigió los dos primeros cursos formativos para maestros de primer y segundo grado de enseñanza. El primer curso contó con 21 asistentes y el segundo con 24, posteriormente, en el gobierno del presidente Enrique Olaya Herrera, se expide el decreto 1734 de la ley 80, el cual trata de restaurar la clase de Educación Física asignando a la Comisión Nacional de Educación Física la creación de Escuelas de Formación en Educación Física. La comisión evidenció falta de profesores que permitiera cumplir con el Decreto 1792, de noviembre de 1933, el cual se generó por solicitud de varios directores de colegios de segunda enseñanza, este consistía que, a partir de 1934 los estudiantes debían cursar Educación Física si aspiraban lograr el certificado de cultura y el ingreso a la universidad. Teniendo en cuenta la emergencia envían un grupo de estudiantes a Chile, específicamente al Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de Chile, dirigido por el profesor Joaquín Cabezas García, con el propósito capacitarlos en instrucción especial (GÓMEZ; PARRA, 1986).

La falta de profesores de educación física ocasionó en 1936 la urgencia de formar instructores de educación física para maestros en comisión, por lo anterior se desarrolló un curso entre el 11 de mayo y el 5 de septiembre, el encargado fue el profesor Candelario Sepúlveda, nombrado Director Nacional de Educación Física. Con la motivación de becas, además de la oportunidad laboral ofrecida por el gobierno, participaron 180 estudiantes, no se prestaba criterios de ingreso, por lo cual ingresaron estudiantes egresados de diferentes regiones del país, policías, maestros en ejercicio, militares de diferentes rangos y deportistas. En consecuencia, en el gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo se inicia la profesionalización del profesorado de educación física, decreto 1528 del 25 de junio de 1936 con la creación del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) y su primer director fue el profesor Candelario

Sepúlveda Lafuente. Finalmente, el 21 de diciembre de 1937, después de tres años de formación se gradúan los doce primeros profesores de educación física colombianos: “Ana María Chaves Posada, Gilma Wills Olaya, Rita Perdomo, Elisa Gaviria, Rosa Cubillos, Josefina Chávez Sicard, Carlos Arias, Justo Peñalosa, Alberto Rendón, Enrique Vargas, Luis E. Sánchez y Miguel García” (PRECIADO MORA, 2016, p. 6).

Después de los primeros graduados, según Preciado Mora (2016) inicia la propagación de los programas cronológicamente así: en el año 1969, La Universidad de Antioquia con la Licenciatura en Educación, área mayor Educación Física, área menor: Salud y Recreación; en 1971 la Universidad de Pamplona con formación del nivel técnico, posteriormente, en el año 1974 consolida el programa de Licenciatura en Educación Básica con especialidad en Educación Física; en el segundo semestre de 1971 la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Tunja, oferta la Licenciatura en Educación Física; en 1972 la Corporación Universitaria de la Costa, Barranquilla, empezó con el programa de Educación Física, Recreación y Deportes, posteriormente, se articula a la Universidad del Atlántico. En enero de 1972 la institución universitaria Unidad Central del Valle del Cauca crea la Licenciatura en Educación Física; en 1975 la Universidad del Valle, inicia formación de Licenciatura en Educación con especialidad en Educación Física y Salud. En 1975 pero en el segundo semestre, la Universidad Surcolombiana, llamada Instituto Técnico Universitario Surcolombiano, promueve el programa de Licenciatura en Educación Física; en 1997 el Técnico Universitario de Cundinamarca, en la actualidad Universidad de Cundinamarca, crea el programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Educación Física, sede Fusagasugá. Finalmente, en 1995, la Universidad del Tolima en Ibagué, oferta el programa de Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación.

Ahora bien, los institutos que contribuyeron con la formación fueron los siguientes: en primer lugar, El Instituto Nacional de Educación Física (INEF), el cual dependió entre 1937 a 1939 del Ministerio de Educación Nacional, en los años 1936 a 1942 de la Universidad Nacional y de 1942 a 195 de la Escuela Normal Superior Universitaria. El INEF formaba mujeres y hombres por separado entre los años 1952 a 1954 y dependía del Ministerio de Educación Nacional, luego se convirtió en dos instituciones, una para varones y la otra para mujeres, se unifican en el año 1959 y el 2 de agosto de 1962 se integró a la Universidad Pedagógica Nacional, funcionó como facultad de educación física hasta 1969, a partir de esta fecha Departamento de Educación Física de 1969, y en 1994 hasta el presente vuelve a ser Facultad de Educación Física (PRECIADO MORA, 2016). A partir del 2000 los programas de educación física y la creación profesiones afines se han incrementado en todas las regiones, pero no sabemos si en la actualidad continúan faltando profesionales del área o, por el contrario, se gradúan anualmente más profesionales de los necesarios.

CALIDAD DOCENTE, PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN COLOMBIA

En la actualidad, la formación de los profesionales de la educación física y otras áreas en nivel de pregrado y posgrado están a cargo de las Instituciones de Educación Superior (IES) avaladas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). La Resolución 09317 (COLOMBIA, 2016) con anexo de la resolución 000253 del 15 de enero del 2019 (COLOMBIA, 2019a) permite el ingreso a la carrera docente profesionales no licenciados de acuerdo con el área afín. En el caso de la educación

física, recreación y deportes, los programas avalados para la docencia son: Licenciatura en educación física (solo o con otra opción o con énfasis); Licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes; Licenciatura en recreación y deporte; Licenciatura en cultura física y deporte. Con respecto a los profesionales no licenciados, encontramos profesionales en Actividad Física y Deporte; Ciencias del Deporte (solo o con otra opción); Cultura Física y Deporte (solo o con otra opción); Entrenamiento Deportivo, Gestión Deportiva y Deportología. El artículo de Preciado Mora (2016) reportó 48 Instituciones de Educación Superior, 84 programas aprobados por el MEN. Por su parte, De Souza Martins e Posada Bernal (2018) registraron 44 instituciones, 64 programas en Educación Física y afines.

A continuación, se describen programas que permiten guiar los procesos de enseñanza escolar. Se consultó el Sistema Nacional de Información para la Educación superior en Colombia SNIES (2019) donde se hallaron 144 programas de Licenciatura en educación física, algunas adicionan componentes como Recreación, Deportes, también se encontraron 2 programas en formación técnica profesional y 15 tecnológica. Por otro lado, en áreas afines como, Cultura Física se registran 7 programas universitarios, Actividad Física 18 programas de los cuales 11 son de nivel tecnológico y 7 universitarios; Entrenamiento Deportivo 29 programas, 5 en formación técnica profesional, 17 tecnológica y 7 en nivel universitario; Administración Deportiva 7 carreras de las cuales 1 pertenece a técnico profesional, 2 tecnológica y 4 universitario; gestión deportiva 6 programas, 3 tecnológicos y 3 universitaria. Ahora bien, para el análisis de los programas se utilizó el software estadístico Spss 21, se registraron programas activos, carreras de licenciatura y afines con registro de alta calidad o que se desarrollan en universidades con acreditación de alta calidad, se especificó la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE), Núcleo básico de conocimiento (NBC) y área de conocimiento.

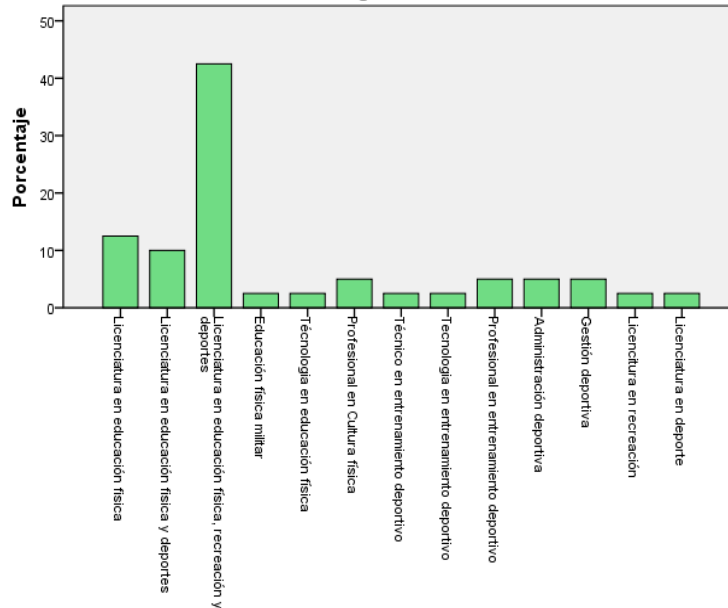
Cuadro 1: Programas de educación física y afines seleccionados.

1.UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	Acreditación de alta calidad
2.UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA, RECREACION Y DEPORTES	Acreditación de alta calidad
3.UNIVERSIDAD LIBRE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	Acreditación de alta calidad
4.UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	Acreditación de alta calidad
5.UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	Acreditación de alta calidad
6.UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	Acreditación de alta calidad
7.UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	Acreditación de alta calidad
8.UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA	Acreditación de alta calidad
9.UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA RECREACIÓN Y DEPORTES	Acreditación de alta calidad
10UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA Y DEPORTE	Acreditación de alta calidad
11.UNIVERSIDAD DEL VALLE	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA Y DEPORTE	Acreditación de alta calidad
12.UNIVERSIDAD DE CORDOBA	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	Acreditación de alta calidad
13.UNIVERSIDAD DE CALDAS	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	Acreditación de alta calidad
14.UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	Acreditación de alta calidad

15.UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCODIEGO LUIS CORDOBA	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	Acreditación de alta calidad
16.UNIVERSIDAD DEL CAUCA	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	Acreditación de alta calidad
17.UNIVERSIDAD DEL VALLE	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA Y DEPORTE	Acreditación de alta calidad
18.UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA	Acreditación de alta calidad
19.ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSE MARIA CORDOVA	EDUCACIÓN FÍSICA MILITAR.	Acreditación de alta calidad
20.UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTE	Acreditación de alta calidad
21.POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	Acreditación de alta calidad
22.PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA	Registro calificado
23.UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	Registro calificado
24.UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE -UCO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	Registro calificado
25.UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA	TECNOLOGIA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	Registro calificado
26.UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Registro calificado
27.UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA	Registro calificado
28.UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	Registro calificado
29.UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	CULTURA FISICA, DEPORTE Y RECREACION	Registro calificado
30.UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	CULTURA FISICA, DEPORTE Y RECREACION	Registro calificado
31.UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES - UDCA	TECNICO PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Registro calificado
32.UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	TECNOLOGIA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Registro calificado
33.UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Acreditación de alta calidad
34.UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Registro calificado
35.UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN-UMB-	ADMINISTRACION DEPORTIVA	Registro calificado
36.UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ADMINISTRACION DEPORTIVA	Registro calificado
37.UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	GESTIÓN DEPORTIVA	Registro calificado
38.UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	GESTION DEPORTIVA	Registro calificado
39. PEDAGOGICA NACIONAL	LICENCIATURA EN RECREACION	Acreditación de alta calidad
40.PEDAGOGICA NACIONAL	LICENCIATURA EN DEPORTE	Acreditación de alta calidad

Fuente: Elaboración propia.

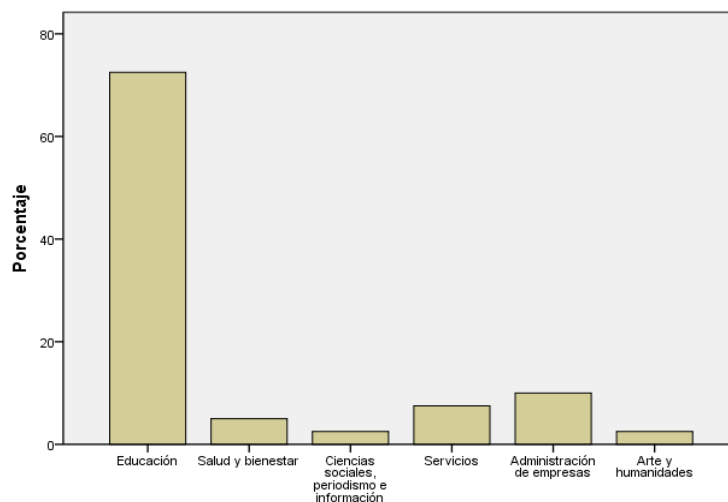
Figura 1: Programas de educación física y afines.



Fuente: Elaboración propia.

El mayor porcentaje de programas se halla en Licenciaturas en Educación Física, Recreación y Deportes con el 42,5%, en menor porcentaje encontramos carreras como Profesional en Cultura Física, Licenciatura en Recreación, Licenciatura en Deportes, Licenciatura en Educación Física Militar con el 2,5%. El 60% de los programas se encuentran con acreditación de alta calidad y el 40% con registro calificado. El 60% de las universidades consultadas presentan acreditación en alta calidad, no se encuentran acreditadas en alta calidad el 15%, pero sí su programa, por otra parte, el 12,5% de los programas se desarrollan en una sede que pertenece a una universidad acreditada en calidad y el 5% de las universidades ofrecen más de un programa afín.

Figura 2: CINE.



Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al CINE F 2013 AC, encontramos la siguiente clasificación: el 72,5 % se ubican en el componente de educación, la gran mayoría son programas de

licenciatura, en menor porcentaje encontramos Ciencias Sociales y Artes, y Humanidades con el 2,5% respectivamente. Con respecto al NBC, el 62,2 % se ubican en educación, 17,9% Deportes, Educación Física y Recreación, 10,3 % Administración y el 2,6 % Sociología, Trabajo Social y afines. Finalmente, las áreas de conocimiento en la cual se ubican los diferentes programas son los siguientes: el 69,2% en Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales y Humanas el 20,5 % y Economía, Administración y afines 10,3 % de los programas analizados.

Los anteriores resultados permiten inferir que las licenciaturas presentan el mayor porcentaje de las carreras que permiten dirigir los procesos de enseñanza en el contexto educativo. Sin embargo, otras carreras, inclusive con diferentes núcleos básicos de conocimiento o que pertenecen a otras áreas de conocimiento gradúan profesionales que podrían ejercer la docencia según resolución 09317 con anexo resolución 000253 del 15 de enero del 2019 (COLOMBIA, 2016; 2019a). Sí bien es cierto, los profesionales no licenciados deben adelantar un curso de pedagogía, no conocemos el real impacto de sus procesos de enseñanza escolar, pues su formación básica no tiene como objetivo la educación.

Continuando con el análisis, se registraron datos de postgrados a nivel de especializaciones y maestría en educación física o afines de universidades que ofrecen programa de pregrado en educación física o afines con registro de alta calidad o universidades acreditadas en alta calidad.

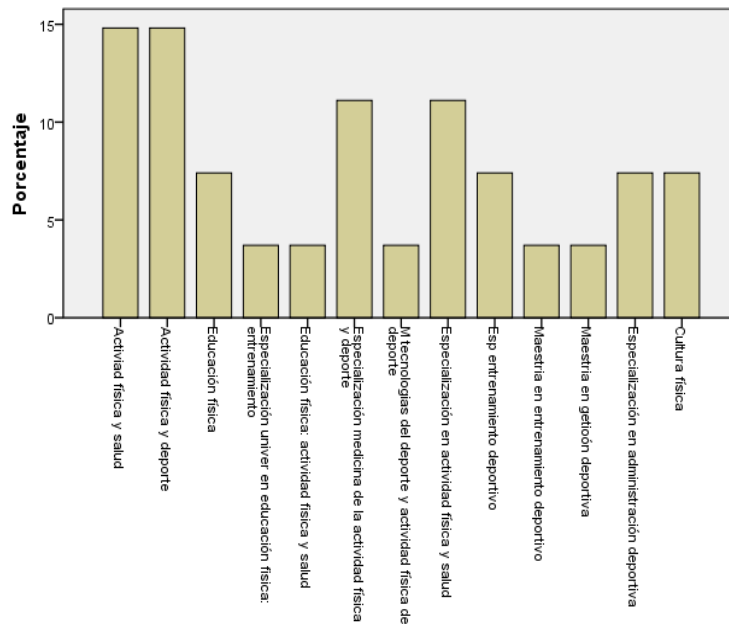
Cuadro 2: Especializaciones y maestrías seleccionados.

1.UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	MAESTRIA EN EDUCACION FISICA	Registro calificado
2.UNIVERSIDAD LIBRE	MAESTRIA EN EDUCACION FISICA	Registro calificado
3.UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ESPECIALIZACION EN EDUCACION FISICA: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Registro calificado
4.UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ESPECIALIZACION EN EDUCACION FISICA: ACTIVIDAD FISICA Y SALUD	Registro calificado
5.UNIVERSIDAD DE MANIZALES	MAESTRIA EN ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE	Registro calificado
6.FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD	ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	Registro calificado
7.UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	ESPECIALIZACION EN MEDICINA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	Registro calificado
8.UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD	Registro calificado
9.UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN-UMB-	MAESTRIA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	Registro calificado
10.UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	MAESTRIA EN ACTIVIDAD FISICA Y SALUD	Registro calificado
11.UNIVERSIDAD DE CALDAS	MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD	Registro calificado
12.UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MAESTRIA EN FISIOTERAPIA DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	Registro calificado
13.UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ESPECIALIZACION EN MEDICINA APLICADA A LA ACTIVIDAD FISICA Y AL DEPORTE	Acreditación de alta calidad
14.UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ESPECIALIZACION EN EDUCACION FISICA: ACTIVIDAD FISICA Y SALUD	Registro calificado
15.COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	Registro calificado
16.UNIVERSIDAD DEL CAUCA	MAESTRÍA EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA	Registro calificado
17.UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	Registro calificado
18.UNIVERSIDAD DEL CAUCA	ESPECIALIZACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD	Registro calificado
19.UNIVERSIDAD DE CORDOBA	ESPECIALIZACION EN ACTIVIDAD FISICA Y SALUD	Registro calificado
20.UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	ESPECIALIZACION EN TEORIA Y METODOLOGIA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Registro calificado
21.UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES – UDCA	ESPECIALIZACION EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Registro calificado

22.UNIVERSIDAD DEL CAUCA	ESPECIALIZACION EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Registro calificado
23.UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ESPECIALIZACION EN EDUCACION FISICA: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Registro calificado
24.UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	MAESTRIA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Registro calificado
25. UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA	Registro calificado
26 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA CULTURA FISICA Y DEL DEPORTE	Registro calificado
27.UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA CULTURA FÍSICA	Registro calificado

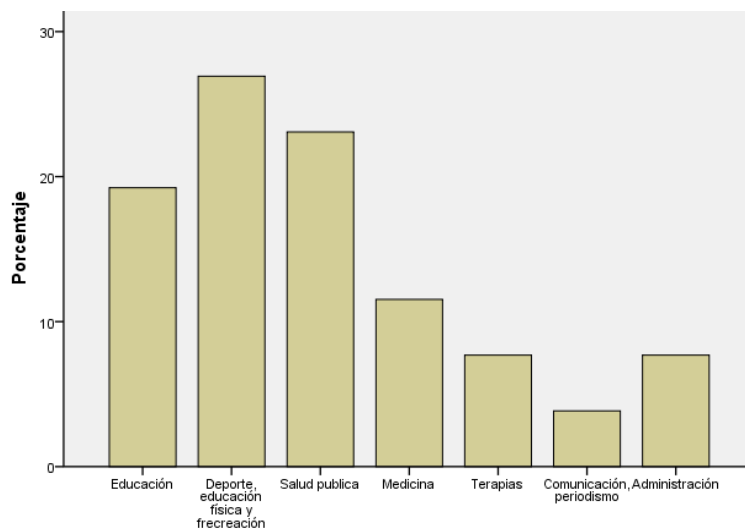
Fuente: Elaboración propia.

Figura 3: Programas de maestrías y especializaciones.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4: Núcleo Básico de conocimiento.

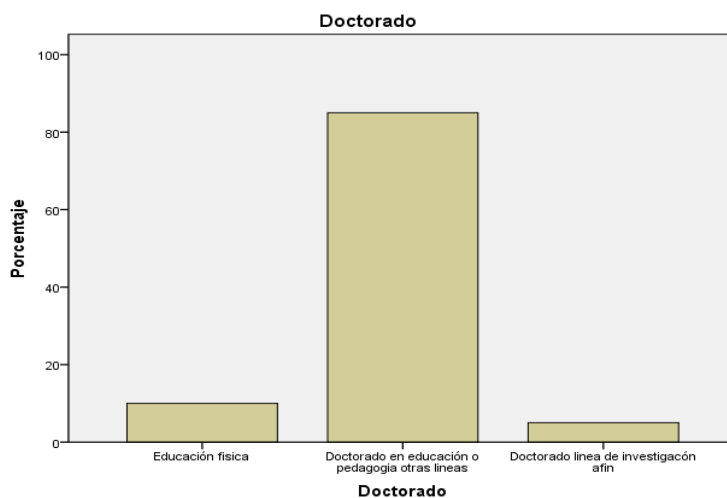


Fuente: Elaboración propia.

Se evidencia una fuerte tendencia de maestrías en Actividad Física y Salud, asimismo, en Actividad Física y Deporte con el 14,8 % respectivamente. Con respecto a maestrías en Educación Física solo el 7,4 %, al igual que Cultura Física, en menor porcentaje se hallan las maestrías en Entrenamiento Deportivo, Gestión Deportiva, Entrenamiento Deportivo, Educación Física: Actividad Física y Salud cada una con el 3,7%. Con respecto al NBC, encontramos Deporte, Educación Física y Recreación con el 26,9%, Educación 19,2%, el menor porcentaje se halla en Comunicación, Periodismo 3,8 %. En contraste con los programas de pregrado, el área de conocimiento que presenta mayor porcentaje es Ciencias de la Salud con el 42,3 %, con lo que respecta a Ciencias de la Educación el 19,2 %, Ciencias Sociales y Humanas 30,8 %, Economía, Administración Contabilidad y afines 7,7 %. En cuanto al CINE, Bienestar y salud 48,1 %, Educación 33,3 %, Ciencias Sociales, Periodismo e Información 3,7 %, Administración de Empresas y Derecho 7,4 %. Según los hallazgos las Ciencias de la Salud presentan el mayor porcentaje en el área de conocimiento, lo anterior posiblemente es por el ingreso de la salud en la educación a través de la Actividad Física para la Salud en la educación. En el contexto educativo este elemento se ha tenido en cuenta y se incorporan en las orientaciones pedagógicas del 2010, específicamente en la competencia axiológica corporal.

Ahora bien, finalizando esta descripción de programas de educación física y afines, se expone el nivel de doctorado, el cual puede generar investigaciones de mayor nivel. A continuación, se nombran algunas universidades acreditadas en alta calidad y que cuentan con programas de doctorado en Educación Física y Educación los cuales contribuyen con la formación de los docentes del área.

1. Universidad Católica de oriente;
2. Universidad de Antioquia;
3. Universidad de Caldas;
4. Universidad de Cartagena;
5. Universidad de la Sabana;
6. Universidad de la Salle;
7. Universidad del Atlántico;
8. Universidad del Magdalena;
9. Universidad del Norte;
10. Universidad de los Andes;
11. Universidad del Quindío;
12. Universidad del Tolima;
13. Universidad del Valle;
14. Universidad de Nariño;
15. Universidad de San Buenaventura;
16. Universidad Distrital-Francisco José de Caldas;
17. Universidad Manuela Beltrán;
18. Universidad Pedagógica Nacional;
19. Universidad Pontificia Bolivariana;
20. Universidad Santo Tomas.

Figura 5: Doctorados.

Fuente: Elaboración propia.

Según el del SINIES (2019), en Colombia se ofrece 1 doctorados en Educación Física y otro en área afín que corresponden al 9,5%. Los doctorados en Educación o Pedagogía que presentan líneas de investigación diferentes son el 85,7 % y hallamos 1 doctorado, 4,5 % que cuenta con línea de investigación relacionada con la Educación Física. De los programas registrados se hallan en alta calidad el 10,0%, y con registro calificado el 90,5 %. Otro aspecto es la articulación entre los diferentes niveles de formación, pero solo el 23,8 % de las universidades cuentan con maestría en Educación Física o afín, y 19,0 % con especialización. Con respecto al CINE encontramos 95,0 % en Educación, Salud y Bienestar el 5,0 %. Finalmente, 17 programas se hallan en área de conocimiento de Educación y 4 no registran. Los resultados muestran una carencia de doctorados específicos del área o líneas de investigación afín, lo anterior puede limitar un poco la investigación de la Educación Física en el país. Sin embargo, muchos investigadores logran articular el área desde diferentes líneas de investigación. Se encuentra muy poca articulación con las maestrías, pero las universidades revisadas ofrecen pregrados en educación física o afines, lo anterior evidencia la necesidad de articular los diferentes niveles educativos de pregrado y postgrados, lo cual podría aumentar y potencializar la investigación y propuestas educativas desde la educación física.

CONSIDERACIONES REFLEXIVAS

Las propuestas y objetivos de formación en Colombia presentan algunas diferencias frente a Europa. En cuanto al ámbito Europeo se enfatiza en la Docencia, Entrenamiento Deportivo, Planificación Deportiva y la investigación. Con respecto a Colombia, la formación se direcciona hacia el Entrenamiento Deportivo y Docencia. (DE SOUZA MARTINS; POSADA BERNAL, 2018). Algunas instituciones desarrollan más de dos carreras, por ejemplo, la universidad de San Buenaventura ofrece el programa de Licenciatura en Educación Física Recreación, y Deportes, en otras sedes Licenciatura en Educación Física y Deporte, y Tecnología en Entrenamiento Deportivo. También encontramos universidades que ofertan un mismo programa en dos o más sedes. En este contexto vale la pena adelantar diferentes estudios que permitan concluir si la cantidad de programas en educación física y afines son suficientes, o sí por

el contrario existe una sobre oferta, especialmente en el contexto educativo, lo cual podría presentar en los graduados frustración, y desesperanza por la poca oportunidad laboral.

Los perfiles de los programas de licenciatura y afines se ubican en campos de desempeño específicos, pero laboralmente no se evidencia claramente estas diferencias. Según Preciado Mora (2016) los campos de acción en los cuales se pueden desempeñar los profesionales en Educación Física, Deporte, Recreación y campos disciplinares o de prácticas afines son: docentes en instituciones públicas o privadas en educación escolar guiando procesos de enseñanza en los niveles preescolar, básica, media, técnica, tecnológica y universitaria. También pueden atender poblaciones con limitaciones y con capacidades excepcionales, entrenador personal, de escuelas de formación, entrenador deportivo de equipos y en alto rendimiento, instructor de Actividad Física, preparador físico, recreador, instructor de gimnasios. En lo administrativo podría desempeñar funciones como, monitor de deportes, coordinador de programas de tiempo libre, supervisor en diferentes disciplinas deportivas, dirigente deportivo de clubes, ligas, federaciones y Comités Olímpicos Nacionales (CON), director de procesos administrativos o formativos en empresas dedicadas al ofrecimiento de programas para la cultura física, ya sean de carácter oficial, privado y/o ONG, gestor de actividades deportivas o gestor deportivo de asociaciones deportivas. En el anterior contexto pareciera que no hay diferencias entre los desempeños laborales de los programas, lo cual se evidencia en mayor proporción en la carrera docente.

Ahora bien, el anterior panorama genera un fuerte debate educativo, pues poco se conoce sobre la comprensión de los estudiantes cuando sus procesos de aprendizaje son guiados por profesionales no licenciados. Desde otra perspectiva, es muy posible que un equipo deportivo de alto rendimiento solicite un profesional en entrenamiento deportivo, pues este probablemente conozca de forma más científica las cargas, intensidad, curvas de rendimiento etc. Asimismo, una entidad administrativa no requiere un licenciado en recreación, podríamos citar otros ejemplos, pero este sería un tema de discusión más amplio. Antiguamente, el licenciado de educación física desempeñaba los diferentes roles, como entrenador, administrador, gestor, promotor de actividad física y la docencia, pero en algunos casos se podría cuestionar su desempeño por falta de conocimientos específicos. Es pertinente que cada profesional se desempeñe de acuerdo con su perfil y de esta manera se podría generar mayor impacto en cada área, por ejemplo, el licenciado presenta amplios conocimientos pedagógicos y didácticos los cuales pueden ser productivos en el contexto escolar.

Por otra parte, encontramos pocos ejemplos sobre avances en cuanto a extensión regional, acreditación en calidad y creación de programas afines en algunas universidades que fueron pioneras en la formación de profesores de educación física, como es el caso de la universidad del Cundinamarca, asimismo, la universidad de pamploña. También, hallamos poca secuencia entre los programas de pregrado con las especializaciones, maestrías y doctorados. Por una parte, algunas universidades como, por ejemplo, la universidad Pedagógicas nacional cuenta con facultad de educación física y tres programas entre estos la recreación, deporte o la educación física tratando de enfatizar los desempeños profesionales, pero la universidad no adelanta maestrías o doctorados del área. Otras universidades ofrecen uno o dos programas en pregrado y en sus maestrías o especializaciones presentan núcleo básico de conocimiento o área de conocimiento diferente, por citar algunos ejemplos, la universidad de Caldas oferta dos programas en diferentes líneas: Administración Deportiva, y otra en Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, por otra parte, su maestría es Actividad Física para la Salud la cual pertenece al NBC en salud. Por su parte, la universidad Santo

Tomas desarrolla el programa de Cultura Física, Deporte y Recreación y su maestría es en Actividad Física para la Salud con doctorado en Educación en líneas de investigación diferentes a la Educación Física o afín. En contraste, con la Universidad Sur Colombiana cuenta con programa en básica con énfasis en Educación Física y licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes articulados con la maestría en Educación Física, la Universidad de Antioquia desarrolla licenciaturas en diferentes sedes, programa de Entrenamiento Deportivo y los articula con especializaciones siguiendo una secuencia en sus diferentes áreas afín, pero las maestrías son en Ciencias del Deporte y la Actividad Física, sin embargo oferta el único doctorado de Educación Física del país.

Con respecto al programa de doctorado, encontramos que veinte de las universidades revisadas cuentan con pregrado en Educación Física o afín, pero sus programas presentan líneas de investigación desde otros campos de pensamiento, a excepción de la Universidad del Quindío, la cual ofrece la línea de investigación en motricidad. A manera de conclusión, es necesario revisar la secuencia de los programas de pregrado y postgrado de la Educación Física y afines, pues en contraste con la formación europea y latinoamericana las cuales muestran tendencia en formación investigativa, el Entrenamiento Deportivo, la Planificación Deportiva y la docencia. En Colombia aparentemente no hay diferencias en la formación y desempeños laborales entre la Educación Física y afines. La mayoría de las universidades crean sus programas sin una aparente articulación en cuanto a los niveles de formación. Por otra parte, surge la necesidad de estudiar el desempeño actual de los graduados en cada una de las carreras de educación física y afines y se sugiere al MEN y las facultades de educación revisar la pertinencia de los profesionales no licenciados en el campo educativo.

REFERENCIAS

CAGIGAL, J. M. **Cultura intelectual y cultura física**. Buenos Aires: Kapelusz, 1976.

CAGIGAL J, M. El deporte en la sociedad actual. Madrid: Editorial Prensa Española, S.A. y Editorial Magisterio Español. S.A., 1975

CHINCHILLA, V. J. Historiografía de la educación física en Colombia. **Revista Colombiana de Educación**, n. 38-39, p. 1-14, 1999. Disponible en: <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5434/4461>. Accedido en: 15 abr. 2021.

COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. **Resolución 000253 de 15 de enero de 2019**. Por la cual se adicionan unos títulos habilitantes para los cargos y áreas del Anexo I de la Resolución 15683 de 2016 que contiene el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de directivos docentes y docentes del sistema especial de Carrera Docente que fuera adoptado mediante la Resolución 09317 de 2016 y se dictan otras disposiciones. 2019a. Disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-380867_pdf.pdf. Accedido en: 15 abr. 2021.

COLOMBIA. Ministerio de Asuntos Exteriores. **Oficina de información diplomática**. 2019b. Disponible en: http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/colombia_ficha%20pais.pdf. Accedido en: 15 abr. 2021.

COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. **Resolución 09317 de 06 de mayo de 2016**. Por lo cual se adopta e incorpora el Manual de Funciones Requisitos y Competencias para los cargos directivos docentes y docentes del sistema especial de carrera docente y se dictan otras disposiciones. 2016. Disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-357013_recurso_1.pdf. Accedido en: 15 abr. 2021.

COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. **Orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte.** Bogotá D.C., 2010 Disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf. Accedido en: 15 abr. 2021.

COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. **Lineamientos curriculares educación física, recreación y deporte.** 2000. https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf. Accedido en: 15 abr. 2021.

COLOMBIA. **Ley 115 de 1994.** Por la cual se expide la Ley General de Educación. 1994. Disponible en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=292. Accedido en: 15 abr. 2021.

COLOMBIA. **Constitución Política de Colombia 1991.** 1991. Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>. Accedido en: 15 abr. 2021.

COLOMBIA. **Ley 80, de 18 de noviembre de 1925.** Sobre educación física, plazas de deportes y precio de becas nacionales. Disponible en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1625996>. Accedido en: 15 abr. 2021.

COLOMBIA. **Ley y Reglamentos orgánicos de la enseñanza pública en Colombia: acordados en el año de 1826.** 1826. Disponible en: <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/2181>. Accedido en: 15 abr. 2021.

DANE. Departamento Administrativo de Estadística. **Resultados Censo poblacional y vivienda 2018.** Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>. Accedido en: 15 abr. 2021.

DE-SOUZA-MARTINS, M.; POSADA-BERNAL, S. Educación física en Colombia: formación y tendencias del ejercicio profesional. **Motricidades:** Rev. SPQMH. v. 2, n. 3, p. 210-218, 2018. Disponible en: <https://www.motricidades.org/journal/index.php/journal/article/view/2594-6463.2018.v2.n3.p210-218/pdf>. Accedido en: 15 abr. 2021.

GALLO-CADAVID, L. Cuatro hermenéuticas de la educación física en Colombia. *In:* CHAVERRA FERNÁNDEZ, B. E.; URIBE PAREJA, I. D. **Aproximaciones epistemológicas y pedagógicas a la educación física:** un campo en construcción. Medellín: Funámbulos Editores, 2007. p. 45-69.

GÓMEZ, A.; PARRA, L. **50 años de Oro – Historia de la Educación Física en Colombia como Profesión 1936 – 1986.** Bogotá, D. E.: Publicaciones Universidad Central, 1986.

GONÇALVES JUNIOR, L.; LEMOS, F. R. M.; CORRÊA, D. A.; TORO-ARÉVALO, S. A. Formación de profesores en educación física en Brasil: comprensión de estudiantes noveles de la Universidad Federal de San Carlos. **Estudios Pedagógicos** (Valdivia), v. 40, n. esp. 1, p. 87-103, 2014. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v40nEspecial/art06.pdf>. Accedido en: 15 abr. 2021.

JARAMILLO-URIBE, J. Decreto orgánico instrucción pública nov. 1/1870. Revista Colombiana De Educación, n. 5, p. 1-47, 1980. Disponible en: <https://doi.org/10.17227/01203916.5024>. Accedido en: 15 abr. 2021.

MEINEL, K. Y.; GÜNTER-SCHNABEL, J. K. **Teoría del movimiento:** motricidad deportiva. Buenos Aires: Editorial Stadium, 2013.

OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. **Estudios Económicos de la OCDE Colombia.** 2019. Disponible en: <https://www.oecd.org/economy/surveys/Colombia-2019-OECD-economic-survey-overview-spanish.pdf>. Accedido en: 15 abr. 2021.

PARLEBAS, P. **Juegos, deporte y sociedades:** léxico de praxiología motriz. Barcelona: Editorial Paidotribo, 2020.

PEDROZA SAENZ, R; SALVADOR INSÚA, J. A. El impacto del deporte en la economía: problemas de medición. **Revista Asturiana de Economía** – RAE, n. 26, p. 61-84, 2003.

PESSULA, P. A.; BIVE, M. T. Educação física em Moçambique: dilemas históricos da formação e atuação profissional. **Motricidades: Rev. SPQMH**. v. 3, n. 1, p. 17-29, jan.-abr. 2019. Disponible en: <https://www.motricidades.org/journal/index.php/journal/article/view/2594-6463.2019.v3.n1.p17-29/pdf>. Accedido en: 15 abr. 2021.

PRECIADO MORA, G. Inicios y presente de la formación de docentes para la educación física colombiana. **Lúdica Pedagógica**, n. 24, p. 11-22, 2016.

RÍOS-BELTRÁN, R. Escuela Nueva y saber pedagógico en Colombia: apropiación, modernidad y métodos de enseñanza. Primera mitad del siglo XIX. **Historia y Sociedad**, v. 24, p. 79-107, ene.-jun. 2013 Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/39709/47838>. Accedido en: 15 abr. 2021.

SINIES. **Sistema Nacional de Información de la Educación Superior**. Ministerio de Educación Nacional. 2019. Disponible en: <https://snies.mineduacion.gov.co/portal/>. Accedido en: 15 abr. 2021.

Recibido en: 15 abr. 2021.

Aprobado en: 27 abr. 2021.